

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	01/06/2026
--------	-------------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATO	SUMINISTRO		OBRA		CONVENIO		SERVICIOS	x
Contrato número:	N° 1004-CPS-479-2026			Registro Presupuestal		Nº: 645 del 06/02/2026		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTORA DEL PROGRAMA DE BANDA SINFONICA DE LA CASA DE LA CULTURA JOSE LUIS ZAPATA SANCHEZ” DEL MUNICIPIO DE GUARNE.							
Contratista:	MARIANA LOPEZ CHICA							
Nit:	1.040.048.640							
Periodo de Pago:	Mayo de 2026							

REDACCIÓN DEL INFORME
<p>Las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo ejecutado son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolló las clases de lenguaje musical conforme a la planificación establecida, garantizando la realización de todos los encuentros correspondientes a los diferentes niveles del programa de Banda Sinfónica (Banda Sinfónica Infantil y Banda Sinfónica Juvenil). • En estos espacios formativos abordó componentes teóricos y prácticos orientados al fortalecimiento de la lectura musical, el sentido rítmico y la comprensión de los fundamentos del lenguaje musical. Asimismo, se evidenció una participación constante y comprometida por parte de los estudiantes, reflejada en avances progresivos en el desarrollo de sus habilidades musicales y en una mayor seguridad durante las actividades propuestas. • Orientó y coordinó los ensayos generales de las agrupaciones pertenecientes al programa de Banda Sinfónica, tanto de la Banda Infantil como de la Banda Juvenil, garantizando el adecuado desarrollo de los procesos musicales y el cumplimiento de los objetivos propuestos. • En estos espacios de trabajo abordó el siguiente repertorio: para la Banda Infantil, las obras Sanjuanito, Cumbia Árabe y Raspa, de Victoriano Valencia, incorporando además la obra The Tempest de Robert W. Smith; y para la Banda Juvenil, las obras Fiesta de Negritos de Victoriano Valencia, Moscow 1941 de Brian Balmages, Parió la luna de Andrey Ramos y Ojalá que llueva café. • El proceso desarrollado le permitió fortalecer aspectos técnicos, interpretativos y de ensamble, evidenciándose avances significativos en los integrantes de ambas agrupaciones



INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: AJC-FR-13

Versión: 05

Página 2 de 5

Vigencia: 30/01/2020

- Realizó el diligenciamiento del planeador mensual conforme al formato establecido por la Escuela, estructurando la proyección académica y organizativa del programa de Banda Sinfónica. Este documento fue elaborado teniendo en cuenta las actividades formativas. También se dispuso su remisión al supervisor y su respectivo, dando cumplimiento a lo establecido contractualmente.
- Brindó acompañamiento a los procesos de convocatoria y matrícula de la Escuela de Música, garantizando su adecuada difusión, organización y ejecución en los tiempos establecidos. Se aportó la información requerida para la definición de lineamientos y alcances específicos del programa ante la coordinación de la Escuela, dando cumplimiento oportuno a esta actividad conforme a lo establecido.
- Aseguró el cumplimiento de una intensidad superior a doce (12) sesiones de clase semanales, en concordancia con los lineamientos y la planeación académica definidos por la coordinación de la Escuela de Música y los respectivos supervisores.
- Las actividades se desarrollaron de acuerdo con la dinámica y necesidades del programa, a través de los siguientes espacios: Banda Sinfónica Juvenil, Banda Sinfónica Infantil Flauta Traversa Infantil Flauta Traversa Juvenil y Semillero de Flauta Traversa. De esta manera, se garantiza tanto el cumplimiento de la intensidad horaria establecida como la continuidad en los procesos de formación musical de los estudiantes.
- Se llevaron a cabo los procesos formativos de flauta. De esta manera, se garantiza la continuidad del acompañamiento pedagógico y una adecuada organización de los grupos, acorde con la dinámica actual y participación dentro del programa.
- Mantuvo una comunicación constante con el equipo docente del programa de Banda Sinfónica y las directivas de la Escuela de Música, con el fin de aportar a la estructuración y ejecución del modelo pedagógico, didáctico y curricular. Estos espacios permitieron la unificación de criterios en cuanto al repertorio y los contenidos formativos, favoreciendo la coherencia en los procesos de enseñanza.
- Brindó acompañamiento y seguimiento a los instructores de la Banda Sinfónica. Este proceso se desarrolló a través de comunicación constante y espacios de orientación, permitiendo atender necesidades pedagógicas, resolver inquietudes y fortalecer la implementación de los lineamientos académicos. De esta manera, se garantizó el seguimiento continuo a los procesos formativos y la coherencia en el desarrollo de las actividades del programa.
- Realizó la recepción, revisión y consolidación de las planillas de asistencia correspondientes a las clases impartidas, garantizando su debido soporte. Estas planillas se entregan junto con los documentos del presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- Realizó el diligenciamiento y consolidación del planeador mensual conforme a los lineamientos establecidos por la Escuela de Música, ejerciendo el respectivo control y registro del proceso. Esta acción permitió organizar de manera anticipada la proyección académica del programa para el inicio de actividades formativas, garantizando la adecuada planificación y articulación del equipo docente.

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 3 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

- Participó en las reuniones del equipo de Banda Sinfónica y en los encuentros con docentes líderes, atendiendo las convocatorias realizadas. Dichos espacios permitieron articular lineamientos organizativos y pedagógicos para el inicio del periodo formativo, contando con los respectivos registros de asistencia y soporte fotográfico, los cuales se anexan al presente informe mensual.
- Deja constancia de que varias actividades se encuentran proyectadas dentro del cronograma general del programa, con el propósito de evidenciar el avance académico y musical de los estudiantes. Durante el mes de marzo no se realizaron muestras artísticas, dado que el periodo estuvo enfocado al inicio y a retomar el proceso; no obstante, se garantizará su planificación, organización y ejecución en los tiempos establecidos, en articulación con la coordinación de la Escuela de Música.
- Mantuvo disponibilidad permanente para participar y brindar apoyo en los eventos y actividades programadas por la Secretaría de Educación y Cultura, especialmente aquellos liderados por la Casa de la Cultura, en coherencia con el objeto contractual y bajo la programación establecida por el supervisor y el coordinador de la escuela. Asimismo, sostuvo el compromiso de asistir a las actividades del programa y de aportar al fortalecimiento de los procesos educativos y culturales del municipio, promoviendo a su vez la participación activa y el acompañamiento del equipo docente en las diferentes iniciativas institucionales. Se garantizó, en todo momento, la disposición para atender los llamados y requerimientos relacionados con estas actividades

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	54,76%
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	<p>Argumentar las respuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: SATISFACTORIO ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: SATISFACTORIO ▪ Cumplimiento de la entrega: SATISFACTORIO ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: SATISFACTORIO

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 4 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 24,955,000	Acta de pago 1	02/03/2026	\$ 2,970,833
Valor Adiciones	\$ 0	Acta de pago 2	06/04/2026	\$ 3,565,000
Valor Total del Contrato	\$ 24,955,000	Acta de pago 3	04/05/2026	\$ 3,565,000
Valor pagado	10,100,333	Acta de pago 4	01/06/2026	\$ 3,565,000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3,565,000			
Valor total ejecutado	\$ 13,665,333			
Valor saldo por ejecutar	\$ 11,289,667			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI**___ ó **NO**___ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 5 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

Promedio	
Observaciones: Se hace el cargue del informe del contrato N° 1004-CPS-479-2026 en esta fecha por directrices de la Secretaría de Hacienda y presupuesto según circular informativa # 2026000002	

Para constancia se firma en la Alcaldía del Municipio de Guarne a los 01 días de junio del año 2026.

JOHN FREDY RUIZ JARAMILLO		
Supervisor.		